



49 - APR
152901

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008

Antecedentes:

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de compañías, y con el Reglamento de la Superintendencia de compañías, así como por disposición estatutaria de Externasen/i S.A. pongo a su consideración el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2007.

Estados financieros:

Luego de examinar el Balance General y de pérdidas y ganancias de Externaservi S.A. al 31 de diciembre de 2008 y en mi opinión la posición económica muestra resultados alarmantes por lo que sugiero a la brevedad posible se tomen las acciones que permitan a la Empresa contar con recursos líquidos suficientes para su normal desenvolvimiento.

La contabilidad de la empresa es manejada en dólares americanos en claro cumplimiento con la norma ecuatoriana de contabilidad número 17.

Aspectos más importantes del control interno:

Externaservi ha cumplido con su objeto social de efectuar recaudación de valores a empresas públicas y privadas.

En septiembre de 2008 perdió su cliente mas importante Empresa Eléctrica de Quito sustituyendo a este cliente con Banco de Guayaquil ampliando el canal de servicios a Pagos de Bono Solidario recaudación de Avon, Yambal.

En relación al 2007, el balance arroja resultados negativos por la apertura de las nuevas sucursales en 2006 y la perdida de liquidez por el cambio abrupto de clientes en tal virtud se reestructura el crédito obtenido con Banco de Guayaquil con el objetivo de palear la perdida.

Evaluación del cumplimiento de leyes disposiciones estatutarias y reglamentos vigentes:



Estatutos:

La junta General de accionistas se reunió el 28 de diciembre de 2008 con el objetivo de conocer los estados financieros y ratificar a la señora Pilar Herrera como su Gerente y representante Legal, al licenciado Eduardo Ramos Caviedes como Presidente.

Se reunió 4 de diciembre de 2008 para la aprobación de la proforma presupuestaria de 2009 y aprobar la restructuración del crédito con Banco de Guayaquil.

Conclusiones:

La empresa arroja un saldo negativo en su balance de resultados, de acuerdo al Estatuto, la Junta General deberá pronunciarse sobre este punto para recuperar los valores invertidos.

Agradezco la colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe, así como la confianza de la Junta para con mi persona.

Atentamente

Laura Sabando.
Comisario
Externaservi S.A.

Quito - Ecuador

Matriz: Av. Colón E4-331 y Av. Amazonas Ed. Banco M.M. Jaramillo Arteaga local 6 Telefax: 2907066
Quito - Ecuador